

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 24 — Mahón, martes 4 de Octubre de 1904. — Nº 6861

## La guerra ruso-japonesa

Londres 1.º—Desde Sinminting telegrafían á «Daily Telegrap» que tres célebres cabecillas chunchuses, Hanbin, Han-tun y Glon-sho, han adoptado una actitud poco tranquilizadora para los rusos.

El último, que conoce admirablemente el país ha entrado á formar parte del servicio de informaciones del generalísimo Oyama, y los dos primeros amenazan la línea entre Mukden y Tiehling, al frente de 80.000 hombres. Esta cifra que da el corresponsal inglés, la creo exajerada. Se trata, seguramente de la acostumbrada añadidura telegráfica de un cero.

Más verosímil me parece una información que desde Tientsin envía el corresponsal de «The Morning Leader», anunciando que el jefe supremo de los chunchuses, el famoso Feng-li-Ko, se halla al oeste de Tiehling con 10.000 hombres decididos á interceptar las comunicaciones del ejército ruso con Karbín.

No sin razón profetiza el redactor japonés de «The Morning Post» que los chunchuses desempeñarán un papel importantísimo en la segunda fase de la guerra.

Viena.—A «Die Zeit» le telegrafían desde Liao-Yang que entre dicha población y la de Tiehling, ha quedado todo el país transformado en un montón de ruinas, hallándose en la miseria los aldeanos chinos de aquella región madchuriana.

París.—La designación del general Gripemberg para el mando del segundo cuerpo de ejército de la Mandchuria ha sido muy mal acogida por los numerosos partidarios del general Kuropatkine.

En los círculos militares se oyen muchas protestas contra tal nombramiento y muchas censuras contra los que desde San Petersburgo pretenden sacrificar á sus propias simpatías los resultados de la campaña.

—Entre la población civil de Mukden ha despertado gran pánico el avance de los japoneses.

En los trenes que salen hacia Karbin huyen multitud de familias.

Los japoneses fortifican toda la línea Norte de Liao-Yang.

En sus fortificaciones emplean el material de las fortalezas empleadas por los rusos.

Construyen además grandes cuarteles. Esto hace suponer que Liao-Yang será uno de los puntos de la Mandchuria donde invernarán parte de las tropas de ejército invasor.

—Los telegramas del general Kuropatkine anuncian que los japoneses han tomado la ofensiva contra el ejército concentrado en Mukden.

Los japoneses atacan toda la línea Sur y Este de las fuerzas rusas.

La batalla se generaliza.

—Con actividad asombrosa los japoneses han modificado la línea férrea construida por los rusos desde el norte de Port Arthur hasta Hay-Cheng.

Los japoneses han convertido la vía en vía estrecha, por donde circulan actualmente unos sesenta locomóviles y miles de vagonetas.

Añádese que los japoneses se proponen modificar también la vía férrea desde Hay-Cheng á Liao Yang.

## Telegramas

Madrid 1

### CARTA DEL PAPA

Roma.—«L'Osservatore Romano» publica una carta del papa dirigida al cardenal Respighi, expresando su dolor por la celebración del Congreso librepensador del que dice que ha constituido una ofensa á Dios y al Papado.

### LA IGLESIA Y EL ESTADO

París.

El «Radical» cree saber que Monsieur Combes prepara un proyecto de ley para la separación de la Iglesia y el Estado.

### ESPECTACULO BÁRBARO

Comunican de Melilla que ha habido un encuentro entre las tropas imperiales y las rebeldes del Roghi.

Estas han resultado vencedoras, tomando represalias horribles.

Hicieron 45 prisioneros, los cuales fueron decapitados.

Las cabezas de los prisioneros fueron después saladas por orden del Roghi y enviadas á la posada donde se aloja el cabo Moreno.

Después se las sujetó con garfios por las orejas, amaneciendo clavadas en los muros exteriores de Melilla.

El pueblo contempla horrorizado este sangriento espectáculo.

### LA ANARQUIA EN LOS ARSENALES

París.—Va tomando incremento la propaganda anarquista en los arsenales.

En el de Brest, los obreros dirigidos por elementos anarquistas que son como ellos obrereros del arsenal, han hecho una ruidosa manifestación.

El almirante Mallarmó ha tomado medidas rigurosas para evitar la repetición de estas manifestaciones.

Los periódicos socialistas atacan al almirante Mallarmó, diciendo que responderán á sus palabras con palabras y á sus actos con actos.



### EL PROYECTO DE LEY DE ADMINISTRACIÓN LOCAL

Otro problema—decía—problema de una gravedad enorme existe, á la hora presente, planteado, y se presenta con todo aquel arte que las enseñanzas de Loyola han llegado á inspirar á los gobiernos de la Restauración.

Se presenta el proyecto con el pomposo dictado de «el descuaje del caciquismo», y el proyecto es, en realidad,—notadlo bien, queridos correligionarios—«el descuaje de la democracia.»

Si ese proyecto de Administración local prevalece y mientras ese proyecto subsista, si llegara á ser ley, habrá desaparecido la primordial condición de la existencia de los pueblos. Os lo decía poco ha, con su frase sobria pero con pensamiento discreto siempre atinado y correspondiendo á la exactitud de los hechos, mi querido amigo, el señor Corominas, no sólo radica en el municipio la primordial cédula del organismo de la sociedad en las funciones del Estado sino que ofrece, por condición necesaria de su propia constitución, señalada en los límites de la tierra, consagrada en la convivencia inmediata, en la compenetración de la vida de familia, en la fecundación del suelo, en la labor de la industria, en la comunión del espíritu, en la confraternidad de los esfuerzos, que hacen que haya una unidad primordial, una unidad sustantiva en la existencia de todo pueblo, en la cual se antepone a condición y con ella el derecho del vecino á las propias condiciones con los



necesidades de la vida moderna, para que podamos ponernos al paso de las mejores naciones civilizadas, nosotros lo que queremos es que el Estado no mutile su soberanía, que el Estado, en esa relación, no se convierta en un pueblo mediatizado por el soberano poder de la Santa Sede; y nosotros, luchando en este sentido, no requerimos solo á los republicanos, nosotros requerimos á los liberales; y queremos luchar en la vanguardia, si los liberales lo estiman conveniente, en el centro ó en la retaguardia si para las exigencias ó las conveniencias de la política del momento ellos así lo estimaran.

Jamás nosotros antepondremos intereses de partido á tamaños intereses que trascienden al honor, á la dignidad de una conciencia libre. (Aplausos.)

Yo no pienso, yo no puedo pensar que compromiso tan solemnemente contraído, que si no lleva al pie de aquellas breves frases que yo tuve el honor de redactar, la firma de liberales y republicanos juntos, tiene el solemne de haberlo contraído ante la representación del país, en el Parlamento, y de verlo confirmado en estos comicios, que son asambleas primarias donde tiene las más preciadas raíces la soberanía de la nación.

Yo no puedo, repito, pensar que los liberales no cumplan ese compromiso, tan solemne y definitivamente contraído. Y no quiero pensarlo, ni aun en hipótesis. A mí me bastará decir que juntos tendremos el honor, separados tendremos el deber, ante el cual jamás nos rendiremos, de hacer por todos los medios irrealizables

**EL MATRIMONIO DE ALFONSO XIII**

El «Daily Express» de Berlín en un su artículo, asegura que ya se halla convenido el matrimonio del Rey de España D. Alfonso XIII con la princesa María Antonia Meklemburgo Scherin.

Dice que pronto se publicará oficialmente esta noticia y añade que en breve S. M. irá á Londres en donde se celebrará la primera entrevista con su prometida.

**SOBERANO ENFERMO**

Berlín.—En esta capital circulan rumores muy alarmantes sobre el estado de la salud del Emperador Guillermo.

Afírmase que su dolencia se ha recrudecido últimamente de tal modo que su estado inspira algún cuidado.

El emperador repetirá durante el invierno su viaje por el Mediterráneo, siguiendo los consejos de sus médicos.

El buque que ha de conducirlo há llase completamente preparado para recibir al Soberano.

Este emprenderá brevemente el viaje.

**LA HIJA DE MAURA**

Valladolid.—Numerosas señoras, á cuyo frente figura la hija del presidente del Consejo, Sr. Maura, ocúpanse en organizar una peregrinación que se dirigirá al Pilar de Zaragoza.

**EMIGRANTES EN LA MISERIA**

Málaga.—Numerosas familias de emigrantes que habían de partir de este puerto con dirección al Brasil, no han podido embarcar por no haber llegado el vapor que había de conducirles, y el cual ha retrasado su salida á causa de las huelgas de los cargadores de aquel puerto.

Por este motivo, los emigrantes encuéntranse sin refugio alguno habiendo acudido primero al gobernador y despues al consignatario en demanda de auxilio.

Este ha prometido socorrerles hasta que llegue un vapor de Génova que los conduzca al Brasil

Siguen llegando muchas familias de emigrantes, las cuales pululan por la pblación pidiendo limosna.

El espectáculo es desconsolador y vergonzoso.

**DON JAIME Y SU PADRE**

Roma.—Se ha hecho pública la ruptura de Don Carlos con su hijo Don Jaime.

La noticia ha causado poca sensación, por acogerse con simpatía las declaraciones liberales del hijo del pretendiente.

# MAHON

## Sesión ordinaria del Ayuntamiento

*correspondiente al 3 Octubre*

Presidió el Alcalde D. Juan Victory Taltavull. Asistieron los concejales señores Pons Sitges, Ponseti, Vidal, Terré, Vinent Victory, Carreras antes Amorós, Gil y Pons Mascaró.

**ACUERDOS**

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar los extractos de las actas de las sesiones celebradas durante el mes de Septiembre.

Autorizar á D. Jaime Llabrés para reedificar el frontis de la casa n.° 11 de la calle de Deyá.

Autorizar á D. Jaime Porcel para reedificar la pared del huerto lindante con la calle de Mons de la casa número 7 de la Plaza de la Explanada.

Autorizar á D.ª Angela Sintes Timoner para reformar la casa de la viña que posee en el primer kilómetro de la carretera de Mahón á San Clemente.

Aprobar las condiciones para proveer por concurso la plaza de Arquitecto municipal.

Aprobar lo dispuesto por la Comisión de Policía urbana para terminar la construcción de las aceras de la calle del Angel.

Exponer hasta el 20 del actual, á efectos de reclamación el padrón de prestación personal de mil novecientos cuatro y que el plazo voluntario termine en 30 de Noviembre.

Que los cerdos que se sacrifiquen en el Matadero de esta ciudad sean trasladados por medio del carro especial destinado al efecto.

Pagar las siguientes cuentas con cargo al capítulo de imprevistos por no haber consignación especial para ello:

A D. José Ginés Tortosa por los trabajos extraordinarios prestados durante el pasado mes de Septiembre para auxiliar al conserge del Instituto General y Técnico de esta ciudad, pesetas 30'00.

A los barrenderos públicos por los trabajos extraordinarios efectuados durante el mes de Septiembre, pesetas 78'33.

A D. José Oliver por los alquileres de Septiembre, de los almacenes que ocupa el escuadrón de caballería, idem 100'00.

Al vigilante del paseo de Isabel II por la mensualidad de Septiembre, idem 5'00.

Tercer trimestre del presente año de alquiler de la casete de reposo de los mercados, id. 6'00.

Quedar enterado de las siguientes cuentas:

De conservación del camino de San Lorenzo, pesetas 66'23.

De id. id., de Algerdar y Forma, idem 159'40.

De id. de la calle del Carmen, pesetas 56'80.

De id., id., del Angel y Prieto y Caules, id. 68'89.

De adoquines para los empedrados de esta ciudad, id. 412'75.

Quedar enterado de la cuenta de productos de los derechos de degüello del ganado sacrificado en el Matadero de esta ciudad durante el finido mes de Septiembre, id. 530'40.

**A INFORME**

De la Comisión de Policia urbana instancia de Juan Gomila Riudavets para que se le permita instalar un motor á gas de un caballo de fuerza en la casa n.° 11 de la plaza del Carmen.

Comisión de Policía urbana para que formule los pliegos de condiciones para las subastas de los carros de limpieza y servicio del barrido de las vías públicas.

Comisión de Fomento, petición del señor Vinent Victory para estudiar los medios de evitar el excesivo precio á que se expenden hoy los alimentos de primera necesidad y á que se vendan sustancias adulteradas.

Como orden del día para la sesión ordinaria siguiente se señalaron los asuntos pendientes.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

---

Esta tarde á las seis y media ha salido para Palma el vapor correo «Menorquin».

* *

En el indicado buque ha marchado nuestro querido amigo y correligionario el abogado D. Pedro Ballester.

---

Anoche tuvo lugar en el Teatro Principal un mitin, con el objeto de pedir la libertad de todos los presos en España por delitos políticos y sociales.

La concurrencia que asistió fué muy numerosa.

---

Queda abierto desde hoy en la conserjería del Teatro Principal el abo-

— 14 —

ese convenio, con el cual se abdica la soberanía del Estado y se sella todavía, petrificándola, con la imposición común católica, la conciencia de la nación española. (Aplausos.)

Y como en esta obra, queridos amigos míos, es necesario que á la acción del Parlamento corresponda la acción popular, yo os conjuro á que por todos los medios, que dentro de la ley no tienen límites, en la manifestación de la opinión popular, hagáis imposible, con vosotros, que ese convenio se realice. Va en ello la integridad de las condiciones que nosotros necesitamos mantener y afirmar para que España no desaparezca de entre los pueblos civilizados, y para que no se siga diciendo que España es todavía el pueblo de la Inquisición, el pueblo fanático que no ha llegado á orientarse con las inclinaciones de la razón moderna. (Aplausos.)

Y como sobre todo lo que hacen los poderes está, en definitiva, lo que quieren y deciden los pueblos, yo puedo repetir ante vosotros lo que he dicho en el seno de la representación nacional. Si ese problema no se resuelve discretamente, con prudencia en las leyes, amparando los derechos de la potestad civil, impidiendo que se siga aherrojando la conciencia pública, se resolverá por la violencia fuera de las leyes. (Grandes aplausos.)

Y necesariamente, porque contra lo que está determinado en el curso de las leyes sociales no caben, ciertamente, obstáculos ni barreras con secos y estériles preceptos legales, resurgirá el año 34, y lo que no ha

— 15 —

alcanzado la razón, emancipando la conciencia, amparando la libertad, lo alcanzará la fuerza del pueblo empleando la material para resolver la cuestión. (Estrepitosos aplausos.)

Tenemos los republicanos en esa relación, como en toda obra, el deber indeclinable de afirmar que nuestras aspiraciones á que se realice por la obra reflexiva, pacífica, progresiva siempre de las leyes, todas las que se encarnen en el espíritu de la sociedad. No tenemos, jamás, por anticipado, el empeño de imponerla por la fuerza mientras medios pacíficos y racionales existan. ¡Pero si esos medios llegaran á ser desconocidos, si esos medios llegasen á ser sistemáticamente burlados ¡ah!, entonces, por ley indeclinable de la sociedad, surja el sagrado y augusto ministerio de la fuerza que es, al cabo, la raiz de todo derecho, pues el derecho no es más que la fuerza depurada siguiendo las inspiraciones de la razón. (Muchos aplausos.)

Otro problema existe, yo no quisiera fatigaros.

(Voces: ¡No! ¡no!—Que descanse.—*El señor Salmerón:* Mi descanso sería á costa de prolongar vuestra molestia, y yo esto no lo puedo hacer porque respeto el derecho y respeto sobre todo, aquella devoción con que oís mis palabras.—Una voz: ¡Viva el maestro del pueblo!—*El señor Salmerón:* ¡Maestro no, un obrero en esta relación, como cualquiera de vosotros, que elaborar ideas también cuesta y consume la vida y al cabo asociamos el esfuerzo mental con el esfuerzo de los músculos!

no para las funciones de ópera de la próxima temporada.

Uno de estos días publicaremos las condiciones y la lista completa de la compañía.

## LOTERIA NACIONAL

Según las listas oficiales llegadas en el correo de ayer, han resultado agraciados con trecientas pesetas cada uno los números 3.337, 3.338 y 6.626, expendidos en la Admón. de loterías número 2 de esta ciudad (Arravaleta, 27.)

Anoche se produjo gran alarma en la calle de la Plana por haberse presentado un perro que faltaba hacía algunos días á su dueño, con síntomas anormales é intentando abalanzarse sobre los transeuntes.

Al intentar detenerlo huyó sin que se haya podido dar con él.

[redacted]

Ayer á las siete de la tarde falleció en San Luis nuestro querido amigo y correligionario, el conserge del Casino «El Progreso», de aquella ciudad.

Esta mañana á las diez se ha verificado el entierro, el cual ha sido una verdadera demostración de duelo pues el pueblo en masa ha asistido así como numerosos amigos de Mahón.

Sobre severo ataud se destacaban algunas coronas, contándose entre las principales, una de su desconsolada esposa é hija, y otra, en cuyas cintas se leía: *«Santiago Conforto á su maestro, en prueba de cariño.»*

Otra hermosa corona le ha dedicado el casino «El Recreo» la cual era sostenida por individuos de la junta.

Cuatro socios del casino llevaban el ataud, y otros cuatro sostenían las cintas y diez á cada lado iban con hachones encendidos.

Precedia al entierro la banda del pueblo la cual no ha cesado de tocar sentidas marchas fúnebres.

El pueblo de S. Luis ha sufrido gran pérdida con la muerte de este hombre, el cual por sus bondades había logrado grangearse el aprecio de todo el mundo.

Descanse en paz el querido amigo.

A su familia le deseamos resignación en tan amargo trance, á la par que le enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

[redacted]

Con motivo del sexto aniversario del fallecimiento de la ilustre y virtuosa señora D.ª Julia Roger-Pochaville, ocurrido en Madrid el 29 de Septiembre de 1898, enviamos á nuestro respetable amigo el insigne exdiputado á Córtes republicano Don José Rubáudonadeu Corcellés, la expresión de nuestro sincero pésame.

En la Comandancia de Marina de esta isla el día 17 del presente mes, tendrá lugar un concurso para la instalación del material ferro carril Descanville, propiedad de la Marina y la construcción de las vagonetas para el servicio de embarco de carbones en el puerto de esta ciudad.

El señor Delegado de Hacienda de la provincia publicará una circular referente á los trabajos preliminares para la confección de las matrículas de industrial, respectivas al próximo año de 1905.

## VACANTES

En las provincias de Cuenca, Palencia y Zamora, se hallan vacantes las plazas de fiel contraste de pesas y medidas.

## UN MITIN

El domingo próximo 9 de Octubre los republicanos de Palma celebrarán un mitin monstruo, en la plaza de toros de aquella capital, para protestar del convenio con el Vaticano.

En el indicado mitin tomarán parte los principales oradores republicanos.

## EN PALMA DE MALLORCA

El concejal republicano Sr. Martí, al ocuparse en la sesión del Ayuntamiento de la ley del descanso dominical, propuso que en vista de que en la práctica perjudica tanto al comercio como á los obreros, el mercado habitual de los sábados se prorrogue los domingos de sol á sol.

Dijo que entonces los comerciantes tendrán autorización para abrir sus establecimientos, eludiendo así el cumplimiento de la ley.

La proposición del Sr. Martí fué aprobada por gran mayoría; sólo votaron en contra los concejales conservadores.

El público acogió con entusiastas aplausos las manifestaciones del concejal republicano.

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia publica una circular en el B. O. por la que se reclama de los alcaldes de la provincia certificaciones de los ingresos obtenidos durante el actual trimestre por el concepto de bienes de propios y arbitrio de pesas y medida.

## DISPOSICION DE GUERRA

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra» publica una real orden autorizando la construcción de un colegio denominado de Santa Bárbara, para huérfanos de jefes y oficiales de artillería.

Disponiendo que el Consejo de Administración informe respecto á la población en donde ha de instalarse dicho colegio.

## RESPONSABILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS

El decreto sobre responsabilidad de los funcionarios, que publicó la «Gaceta», consta de treinta y tantos artículos, definiendo la responsabilidad de los funcionarios y estableciendo el procedimiento que ha de seguirse para hacerla efectiva.

Tan pronto como á un funcionario se le presente un interesado formulando alguna reclamación sobre acto ó disposición que provenga de aquél, lo pondrá en conocimiento de su superior, consultándole sobre el acto que reclama.

Si el superior aprueba la conducta del inferior, la responsabilidad, caso de que exista, ya no será de éste, sino del que haya dado su «placet» al acto ó disposición reclamada.

La responsabilidad á los ministros se formulará por procedimiento especial y se exigirá ante el Senado, como tribunal.

Continúa la ya popular revista mensual «Hojas selectas» manteniendo la fama lograda por la pulcritud de sus trabajos tipográficos y lo interesante de su texto. En el número 34, correspondiente al mes de octubre que acabamos de recibir llama la atención por la hermosura de sus ilustraciones en color, que reproducen en tricromía siete hermosas acuarelas de José Cusachs, un muy notable artículo titulado «El caballo», original del marqués de Marianao.

Contiene además las materias enumeradas en el siguiente sumario: «La isla de Cerdeña», por Símboli y Torrer; «Por las carreteras de polvo y de lágrimas»; novela de G. Martínez Sierra con dibujos de Varela; «Fabricación del azúcar de remolacha»; «La segunda ciudad de la isla de Cuba; «Las picas españolas» por Alfonso Pérez Nieva con dibujos de A. Utrillo; «Los placeres de la mesa» por E. H. del Villar; «El oso y el madroño»; «La guerra en el Extremo Oriente», por Fernando Altolaguirre; «En la falda del Tibidabo», etc.

Sigue aumentando el número de matriculados, para las clases nocturnas que se darán en el Instituto, desde el lunes próximo, día nueve.

Continúa abierta la matrícula todas las noches de esta semana, de nueve á diez en casa del secretario de la Extensión Universitaria D. José Pérez de Acevedo, calle de la Concepción n.º 4, y en el Instituto y Ayuntamiento todas las mañanas de diez á doce.

## OPOSICIONES PARA EL CUERPO DE ADUANAS

Debiendo proveerse por oposición 40 plazas de la escala inferior del cuerpo de Aduanas, la Dirección hace saber á los aspirantes que desde el día 1º del presente Octubre hasta el 30 del mismo mes se admitirán en el negociado del Personal de dicho centro las solicitudes de los interesados, firmadas de su puño y letra, en papel del sello correspondiente y acompañadas de los documentos, todos ellos legados en debida forma que acrediten:

1.º Ser español y mayor de 18 años.

2.º No tener defecto físico que le imposibilite para el servicio.

3.º Observar buena vida y costumbres.

4.º Haber sido aprobado en el exámen previo á que se refiere el art. 10 del reglamento del Cuerpo.

En el acto de la presentación de la solicitud documentada los interesados se proveerán de la correspondiente papeleta de exámen abonando 40 pesetas en concepto de derechos.

No se dará curso ni se incluirán en lista las solicitudes que se reciban por correo, sino acompañan á las mismas todos los documentos indicados.

Las oposiciones se harán en cuatro ejercicios, con arreglo á los programas reformados por Real orden de 12 de Abril de 1901, observándose las reglas que determina la de 12 de Febrero de 1898.

El primer ejercicio empezará el día 3 de Noviembre próximo.

## ALCALDIA DE MAHON

Para evitar los abusos que se vienen cometiendo he creido conveniente recordar la obligación que tienen los expendedores, de vender el pan y panecillos á peso, en la inteligencia de que serán severamente castigados los que infrinjan esta disposición.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y en particular de los fabricantes y expendedores de pan y panecillos.

Mahon 30 Octubre 1904.—El Alcalde, Juan Victory.



# Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 4, 8'00.

París.—Mr. Cronvel acusador privado del que intentaba tachar de falso el título que usaba el marqués de Casa Riera por cuyo asunto lo llevó á los tribunales, escribe hoy una carta espresando con gran sentimiento que fué víctima de un error y que suplica se le dispense de las molestias causadas al verdadero marqués al obligarle á acudir para declarar ante la justicia.

Madrid 4, 8'35.

París.—Siguen las negociaciones para firmar el convenio franco-español sobre Marruecos.

Solo falta terminar algunos puntos secundarios que se cree serán solucionados dentro de tres días, y entonces será firmado.

Madrid 4, 9'10.

San Petersburgo.—Es esperado de un momento á otro el virrey Alexieff el cual viene para conferenciar con el Emperador y exponerle verbalmente la situación en que se encuentra el Extremo Oriente.

Madrid 4, 9'45.

Newyork.—En breve se efectuará en Boston el trigésimo congreso internacional sobre la paz.

Se anuncia que de lo primero en que se ocupará será en solicitar de las potencias europeas que busquen todos los medios para obtener la terminación de la actual guerra ruso-japonesa.

Madrid 4, 10'15.

Ayer tuvo lugar la reapertura de las Cortes.

Los republicanos se reunieron en uno de los salones del Congreso, designando á los individuos que han de dirigir los próximos debates.

Madrid 4, 10'40.

El Conde de Tejada Valdosera ha sido nombrado para el cargo de embajador español en el Vaticano.

El señor Salmerón ya ha abandonado hoy la cama, hallándose casi restablecido.

## Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 3, 10.

Fondeado «Nuevo Mahonés» á las siete y cuarto sin novedad.—Ginart.

***

Este telegrama se recibió á las diez de la noche, esto es doce horas después de ser expedido. ¡Ni el cangrejo!

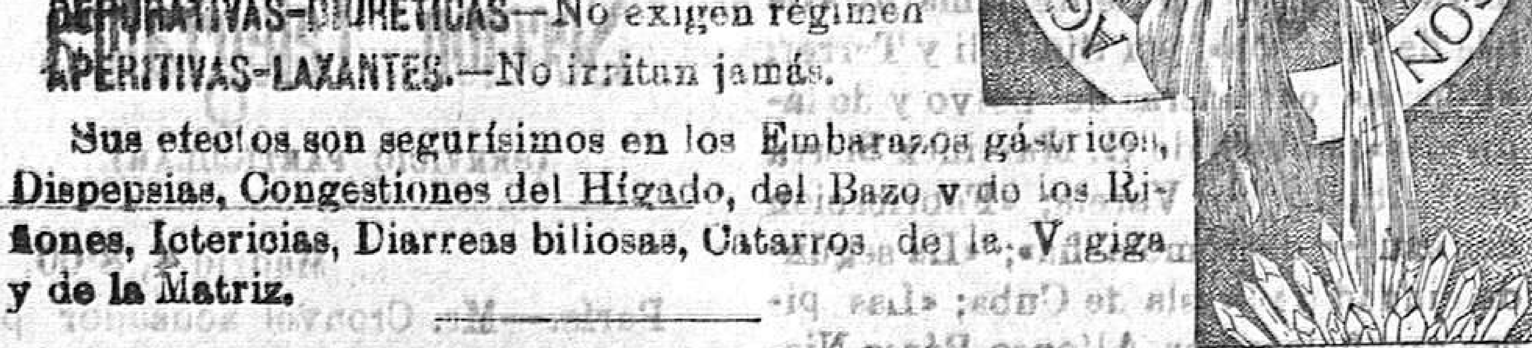
## Banco de Mahón

Cotizaciones locales

| | Din. | Pap. |
|---|---|---|
| Industrial Mahonesa | 00'00 | 00'00 |
| Banco de Mahón | 45'00 | 47'00 |
| Eléctrica Mahonesa | 00'00 | 00'00 |
| Sog. Gral. Alumbrado | 103'00 | 00'00 |
| Marítima | 100'00 | 00'00 |
| Anglo-Española | 00'00 | 102'00 |

Mahón 4 de Octubre de 1904.

# Mediana de Aragón




**AGUAS Y SALES NATURALES**

Sulfatadas-Sódicas-Litínicas

*MEDALLA DE ORO. Exposición PARIS 1900*

DEPURATIVAS-DIURETICAS.—No exigen régimen

APERITIVAS-LAXANTES.—No irritan jamás.

Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestiones del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericias, Diarreas biliosas, Catarros de la Vegiga y de la Matriz.

**Tomadas en LOCION y BAÑO, son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, artritismo y demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.**

## SALES DEL PILAR

*BICARBONATADAS SODICAS LITÍNICAS*

**La mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para todas las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES é INTESTINOS.**

*Infalible contra la OBESIDAD.*

*Es agradable en las comidas.* *No altera el vino.*

**Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua**

Farmacias y Droguerías. Agentes generales para España y Portugal, Jové y Blanc, Pla de las Beatas, 4.—BARCELONA.

*Depósito en Mahón: SRES. VALLS, PONS Y ARGUIMBAU*

## CONSULTOR DE LA VISTA

## La Confianza

BUEN AIRE, 5

# Orriols (optico)

**Anteojos - Lentes**

A todo el que le precise usar anteojos y quiera tener la seguridad de no perjudicarse el órgano visual, participa á sus favorecedores que los adquieran de dicho señor.

En los 30 años dedicado á la venta de dicho artículo he demostrado á mis numerosos clientes el esmero y actividad en mis servicios así como la economía en los precios.

Surtido completo en CRISTALES de ROCA, Finggles Crongglas y Blue. Tesoro de la vista.

Armazones de acero, nikel, semilor, oro, etc., etc.

Anteojos de larga vista, Gemelos de teatro, marina y campaña y toda clase de aparatos de óptico.

Mandando aviso se pasará á domicilio.

PRECIOS FIJOS

| | Ptas. |
|---|---|
| *Cristales Prismáticos á* | 25'00 |
| *Idem Periscópicos Roca* | 17'50 |
| *Idem Usuales Planos Roca 1.ª* | 12'00 |
| *Idem idem idem Roca 2.ª* | 8'00 |
| *Idem idem idem 3.ª* | 8'00 |

*Aparatos de graduación americanos.*

*Ultimo adelanto para la vista*

## -SALON MODELO-

Barbería y Peluquería

—DE—

# M. MALDONADO

**En dicho establecimiento, encontrará el público que se digne honrarlo con su asistencia un esmerado servicio usándose de todas las reglas higiénicas necesarias á la garantía de la salubridad.**

**Para dicho fin, se ha adquirido una estufa antiséptica con el uso de la Formalina para la desinfección de todos los utensilios de Barbería puestos al servicio de cada persona.**

**Se confeccionan toda clase de postizos.**

**Arravaleta, 10-Mahón**

# La Joya del Brasil

## • IMPERMEABLES •

— DE —

## TELAS INGLESAS, GARANTIDAS

## -Calzado de goma-

## ----Hules----

**Representante: D. Miguel Thomas,**

*Cardona y Orfila, 30.—MAHON*

# Francisco Busarello

## NUEVA, 88

**Acaba de llegar de Barcelona con un inmenso surtido de objetos de óptica de los más modernos y aventajados para la vista conocidos hasta el día.**

**Gafas y lentes de cristal de Roca á seis pesetas.**

**Id. id. de cristal Brik, última novedad.**

**Lentes de gafas chapeadas en oro.**

**Gran surtido de gemelos de teatro para caballero y señora permanente á precios económicos.**

**Esta casa dispone, además, de un aparato graduador de vista sumamente práctico é indispensable, como también otro graduador para apropiar la vista á los cristales que individualmente se necesite.**

**Se hacen composturas y se cambia óptica.**

**Se encontrará asimismo gran variedad en hules, paraguas y estampas con bonitos dibujos, y un sinnúmero de artículos á precios sumamente baratos.**

## 38, Nueva, 38

# Abrigos impermeables

Con goma marca «Neptuno», con hombreras.

Sin goma marca «Christian» todos á la medida.

Pueden escogerse más de cien clases.

**Precios limitados**

Para informes y encargos, Representante en Menorca

## D. Juan T. Vidal

*Doctor Orfila, 10.—MAHON*

## El Comandante Militar de Marina

*de la Provincia de Menorca, etc.*

Hago saber: Que en 30 de Septiembre último cesó la veda de la pesca y extracción de mariscos en las costas de esta Isla, pudiendo por tanto pescarlos los que se dediquen á dicha industria siempre con sujeción á lo legislado sobre dimensiones de cada especie y uso de instrumentos y artes que nunca podrán ser de arrastre.

Tambien termina en la expresada fecha la veda de pesca del Bou.

Lo que se publica para conocimiento de quienes pueda interesar.

Mahón 3 Octubre 1904.—Leopoldo Hacár.

## D. Manuel Calderón y Carcía, Contador de la Armada, Habilitado de Marina de esta Provincia, etc.

Hago saber: Que en esta fecha se ha recibido del Exmo. Sor. Capitán General del Deprt.º para su publicación el siguiente anuncio:

«Dispuesto por R. D. de fecha 25 de Mayo último y R. O. de 28 del mismo, se saque á concurso la instalación del material ferro-Decauville propiedad de la Marina y la construcción de tres vagonetas para el servicio de embarco de carbones en el Puerto de Mahón, se anuncia al público para conocimiento de los que deseen tomar parte en la licitación que tendrá lugar simultaneamente en la Conandancia de Marina de Menorca y Biblioteca de este Arsenal á las 10 y media del día 17 de Octubre próximo ante las Juntas que se nombren al efecto.—Las proposiciones se redactarán con sugeción al modelo unido al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Secretaria y en la expresada Comandancia de Marina á disposición de las personas que deseen examinarlos.—El precio que ha de servir de tipo es el de 2.358'75 pesetas, celebrándose el concurso con caracter urgente.»

Lo que se publica para conocimiento de aquellos á quienes pueda interesar.

Mahón 3 Octubre 1904.—Manuel Calderón.

# Para vender

Casa n.º 41 calle de la Reina. Casa n.º 149, Col de Gracia; y una viña en el camino «Rocas Llisas».

Informará D. Félix Ortega, Isabel II número 86.

***

Se vende una casa situada en la Calle de Santa Eulalia n.º 47 de esta Ciudad en muy buenas condiciones.

Informarán Plans 80.

***

Lo está la casa Calle S. Luis Gonzaga n.º 9.

Informes en la misma.

Imp. de F. Fábregues, á cargo de M. Ribé